

**I ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS**

JUSTICIA 4.0

**“Percepciones y Propuestas de la Nueva
Generación”**

ENCUENTROS CON LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

I. Tema: “Encuentro Regional de Estudiantes de Derecho: Hacia una Justicia 4.0. Percepciones y Propuestas de la Nueva Generación”

II. Datos Generales

- **Tema Central:** “La Administración de Justicia frente a la Revolución Tecnológica: Desafíos, Oportunidades y Propuestas de Innovación”.
- **Fecha:** 05 de noviembre
- **Horario:** 8:00 hrs. - 12:30 hrs.
- **Sesión de Inducción Virtual:** 22 de octubre 3pm – 4pm
- **Modalidad:** Presencial.
- **Lugar:** Auditorio Principal de la Corte Superior de Justicia de Junín
(*Jirón Parra del Riego Nro. 400, El Tambo*)
- **Aforo:** 20 por universidad (Universidad Continental, Universidad Roosevelt, Universidad Peruana Los Andes, Universidad Tecnológica del Perú (UTP) y UPECEN)

III. Justificación

El sistema de justicia peruano enfrenta una transformación digital. Este encuentro busca canalizar la mirada fresca, crítica e innovadora de los estudiantes de Derecho desde el 9 ciclo, quienes son nativos digitales y futuros operadores jurídicos. Se propone un espacio formal para sistematizar sus percepciones y propuestas, contribuyendo a una justicia regional más eficiente, transparente y accesible.

IV. Objetivos

Objetivo General: Establecer un espacio de diálogo académico interuniversitario para diagnosticar los principales cuellos de botella de la administración de justicia regional desde la óptica estudiantil y crear propuestas de mejora.

Objetivos Específicos:

- Identificar y priorizar las mayores problemáticas percibidas en el sistema de justicia local respecto al uso de tecnología.
- Generar, por cada universidad participante, una propuesta de proyecto de innovación concreta, viable y de bajo costo para abordar una problemática específica.
- Compilar todas las propuestas en un “Documento de Propuestas Estudiantiles para una Justicia 4.0 en Junín” para ser elevado a Presidencia de la Corte Superior.
- Fomentar redes de colaboración entre los futuros profesionales del derecho de la región.

V. Guía:

El evento se organiza en dos etapas: una sesión de inducción virtual y el encuentro presencial. Cada universidad participante conformará una mesa de trabajo independiente, lo que fomentará la identidad y el espíritu de cuerpo de cada institución.

Sesión de Inducción Virtual – 22 de octubre:

El objetivo de esta sesión es preparar a los participantes para el evento presencial. Un representante de la Corte Superior de Justicia de Junín (CSJJU) introducirá el tema de la Justicia 4.0 y explicará en detalle la metodología de trabajo para el día del evento. Cada universidad deberá nombrar a un líder de mesa de trabajo que actuará como enlace con los organizadores.

Evento Presencial - 5 de noviembre:

Conformación: Los estudiantes se agruparán naturalmente por su universidad de origen en las mesas asignadas.

- Designación de Roles: Cada mesa universitaria deberá designar de manera interna a sus tres responsables:
 - Líder: Guía al equipo de su universidad y es el enlace oficial con los organizadores.
 - Coordinador: Gestiona el tiempo de su grupo y asegura la participación de todos sus miembros.
 - Relator: Se encarga de sintetizar las ideas y será el vocero que presente la propuesta final de su universidad ante el plenario.
- Trabajo en Mesa: Cada mesa universitaria trabajará de manera autónoma en identificar un problema y desarrollar una propuesta de solución tecnológica, utilizando la plantilla del Anexo 1.
- Presentación: En la sesión plenaria, el Relator de cada universidad tendrá 7 minutos para presentar la propuesta consolidada de su equipo.

VI. Perfil de los Participantes Estudiantiles

- Estudiantes desde el **9no ciclo o superior** de la carrera de Derecho.
- Sesión de Inducción Virtual: 24 de octubre (5 días antes).
- Capacidad de trabajo en equipo y de síntesis.
- Cada universidad será responsable de seleccionar a sus 20 representantes mediante convocatoria interna, designación por mérito académico o el formato que la universidad crea más conveniente.

VII. Cronograma

1. Sesión de Inducción virtual:

Hora	Actividad	Responsable	Duración	Descripción
15:00 – 16:00	Inducción: “Metodología para la Innovación”	Facilitador	45 min	Formato: Google meet. Explicación práctica del desarrollo del evento.

2. Encuentro Presencial:

Hora	Actividad	Responsable	Duración	Descripción
8:00 - 8:45	Registro y Acreditación	Comité Organizador	15 min	Registro de ingreso.
8:45 - 9:30	Acto Inaugural	Moderador/Autoridad	45 min	- Palabras de bienvenida.
				- Exposición de motivos y metodología del evento.
				- Presentación de las universidades.
9:30 - 9:50	Conferencia Magistral	Experto	20 min	Ponencia breve
9:50 - 10:50	Mesas de Trabajo Simultáneas	Facilitadores	60 min	Sorteo para la designación de orden de participación (10 min). Fase 1 (20 min): Diagnóstico. Cada equipo responde: <i>¿Qué falla hoy y cómo la tecnología puede solucionarlo?</i>
				Fase 2 (30 min): Propuesta. Desarrollo de la idea usando la Plantilla para Propuestas de Innovación (Ver Anexo 1).
10:50 – 11:30	Coffe break	Universidades participantes	30 min	Un descanso breve.
11:30 - 12:10	Sesión Plenaria	Relatores (1 a 2 miembros de cada mesa de trabajo)	40 min	Cada equipo dispone de 7 minutos para presentar su propuesta: 3 min para el problema, 4 min para la solución. Se utiliza un cronómetro visible.
12:10 - 12:30	Panel de Retroalimentación	Autoridad y experto	20 min	Se brindará <i>feedback</i> en vivo sobre las propuestas, destacando su viabilidad, potencial impacto y posibles vías de implementación.
12:30	Premiación y Clausura	Moderador	5 min	- Premiación y agradecimientos. Foto oficial de clausura

VIII. Metodología de Trabajo y Productos Esperados:

- **Metodología:** Aprendizaje colaborativo y *design thinking*, centrado en la generación de soluciones.

- **Productos Esperados:**

5 propuestas de proyecto de innovación (una por cada universidad participante), estructuradas bajo la plantilla proporcionada.

Documento final consolidado que compile las 5 propuestas, que será elevado a la Presidencia de la Corte Superior.

- **Material de Apoyo:**

Anexo 03 – Inteligencia Artificial en la Administración de Justicia. Autor: Ricardo Corrales Melgarejo.

Anexo 04 – ¿HACIA DÓNDE VAMOS CON LA JUSTICIA?: Análisis del uso de IA en el Poder Judicial Peruano. Autoras: Lucía León Pacheco & Rubiela Gaspar Clavo.

IX. Premiación:

- **Criterios de Evaluación (Anexo 02)**

El jurado calificará las propuestas basándose en:

- Innovación y creatividad
- Viabilidad técnica y jurídica
- Impacto potencial en la eficiencia judicial
- Claridad y calidad de la exposición

- **Jurado Calificador**

- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Jefe de Asesoría de Presidencia de la CSJJU.
- Especialista en tecnología o innovación.

Se reconocerá el trabajo destacado de los estudiantes y equipos universitarios, incentivando la innovación y el compromiso con la modernización de la administración de justicia.

Primer puesto	Trofeo, 3 libros y diplomas de Honor para todos los participantes.
Segundo puesto	2 libros y diplomas de Honor para todos los participantes.
Tercer puesto	1 libro y diplomas de Honor para todos los participantes.

X. Comité Organizador y Logística:

- Comité Académico: Docente de cada universidad para validación de contenidos o tutor responsable, y facilitadores de la CSJJU.
- Comunicaciones: Grupo oficial de WhatsApp y/o correo para coordinaciones con delegados.

XI. Recursos Adicionales:

- Se proporcionará una “Guía Rápida de *Design Thinking* para Justicia 4.0” como material de apoyo.
- Se utilizarán cronómetros visibles y materiales gráficos para mantener el ritmo y la claridad.
- Se proporcionará una plantilla para las propuestas de innovación en Justicia 4.0.

ÁNEXO 01

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN EN JUSTICIA 4.0

Universidad: *EXAMPLE UNIVERSITY*

Nombre del Proyecto: *example*

Integrantes: *example*

Fecha: *example*

1. PROBLEMA IDENTIFICADO (¿Qué falla actualmente?)

Descripción breve del problema:

El método tradicional de transcripción manual por parte del asistente, secretario o especialista es lento, susceptible a errores y depende de la disponibilidad de una sola persona.

¿A quién afecta directamente? (Ej: Jueces, abogados, ciudadanos, auxiliares judiciales)

- *Jueces y Fiscales: Retrasa la revisión de casos y la emisión de resoluciones.*
- *Abogados y Partes: Alarga la duración total del proceso judicial.*
- *Auxiliares Judiciales (secretarios, entre otros): Les sobrecarga de trabajo administrativo, impidiéndoles dedicarse a tareas de mayor valor.*
- *Ciudadanía: Afecta su derecho a un proceso sin dilaciones indebidas y a una tutela judicial efectiva.*

Consecuencias principales del problema:

- *Violación del principio de celeridad procesal.*
- *Incremento de costos operativos del sistema judicial.*
- *Mayor riesgo de imprecisiones en el registro de lo actuado en audiencia.*
- *Saturación y estrés del personal.*

2. SOLUCIÓN PROPUESTA (¿Qué proponemos?)

Título de la solución:

IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE TRANSCRIPCIÓN POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Descripción clara y concisa:

Desarrollar e implementar un sistema de software que utilice modelos de Inteligencia Artificial (IA) y Reconocimiento Automático de Voz, entrenado con terminología jurídica peruana y diversos acentos regionales, para transcribir en tiempo real las audiencias judiciales. El acta generada por la IA sería luego revisada, validada y firmada digitalmente por el secretario judicial, manteniendo la fe pública del acto procesal.

3. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (¿Qué herramientas usamos?)

Tecnología principal: (Ej: App móvil, IA, blockchain, chatbots, firma digital, cloud)
IA

¿Por qué es innovadora?

- *Automatización de un proceso manual clave:* Transforma una tarea repetitiva y que consume mucho tiempo en un proceso eficiente.
- *Tiempo real:* Provee un borrador instantáneo, agilizando la labor de revisión y firma final.

4. BENEFICIOS (¿Qué mejoras concretas traería?)

Para los usuarios del sistema judicial:

- *Mayor rapidez:* Obtención del acta de audiencia en horas.
- *Mayor precisión:* Reducción de errores de escritura u omisiones.
- *Transparencia:* Registro más fiel de lo dicho en audiencia.

Para la administración de justicia (eficiencia institucional):

- *Ahorro de tiempo:* Libera hasta un 70% del tiempo de los secretarios judiciales, permitiéndoles enfocarse en tareas sustantivas.
- *Reducción de backlog:* Agiliza la culminación de las audiencias y la emisión de resoluciones.
- *Optimización de recursos:* Mejor asignación del talento humano hacia labores que requieren criterio jurídico.

5. VIABILIDAD TÉCNICA (¿Podemos implementarla?)

Recursos tecnológicos necesarios: (Ej: servidores, software, APIs)

- *Software:* Licencias de software de IA/ASR especializado o desarrollo de un modelo a medida.
- *Hardware:* Servidores para procesamiento (puede ser en la nube) y equipos de audio de calidad en las salas de audiencia.
- *Conectividad:* Internet estable de banda ancha.

¿Existe tecnología similar en el mercado o en el sector público?

~~[Si]~~[No] | Breve referencia:

PODER JUDICIAL DE BRASIL (Conselho Nacional de Justiça - CNJ)

- *Proyecto:* Meta 9 del Pacto Nacional pelo Processo Eletrônico.
- *Tecnología:* Sistema de reconocimiento de voz integrado en la plataforma PJe (Processo Judicial Eletrônico).
- *¿Cómo funciona?*
 - El juez o las partes pueden hablar durante la audiencia (virtual o presencial).
 - El sistema transcribe en tiempo real lo dicho, y el texto se incorpora automáticamente a los autos del proceso digital.
 - El magistrado o el secretario judicial luego revisa, edita si es necesario y da por válido el texto.

- *Impacto: Agilización dramática de los actos de audiencia y eliminación de la necesidad de un escribiente dedicado exclusivamente a tipear.*

6. METAS (¿Cómo medimos el éxito?)

Meta principal al primer año: [Ej: Reducir en 50% el tiempo de notificación de expedientes en Huancayo]

Implementar un proyecto piloto en 3 salas de audiencia de la Corte Superior de Justicia de Junín, demostrando una reducción del 80% en el tiempo de entrega del acta y un índice de precisión en la transcripción superior al 95%.

7. POSIBLES BARRERAS (¿Qué podría salir mal?)

Resistencia al cambio:

Negativa del personal a confiar en la tecnología o a adaptarse al nuevo flujo de trabajo.

Problemas técnicos o legales:

Falta de presupuesto o capacitación:

Asignación insuficiente de fondos o falta de entrenamiento para el uso correcto de la herramienta.

8. PRÓXIMOS PASOS (¿Qué se necesita para empezar?)

Acciones inmediatas:

- *Conformar un grupo de trabajo con representantes de la CSJJU y expertos técnicos.*
- *Realizar un estudio de mercado para cotizar y evaluar las mejores opciones de software.*
- *Elaborar un proyecto de resolución para autorizar un piloto y regular la validez del acta.*

ANEXO 02

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA PROPUESTAS DE INNOVACIÓN EN JUSTICIA 4.0

Universidad:

Nombre del Proyecto:

Fecha:

Califique cada criterio en una escala del 1 al 5, donde:

- 5 = Excelente
- 4 = Muy Bueno
- 3 = Bueno
- 2 = Regular
- 1 = Deficiente

CRITERIO	5	4	3	2	1	Puntaje
Innovación y Originalidad	Propuesta altamente innovadora, con enfoque disruptivo y aplicación novedosa de tecnología.	Propuesta innovadora, aunque con antecedentes similares pero adaptados creativamente.	Propuesta con elementos innovadores pero basada en soluciones conocidas.	Propuesta poco innovadora, similar a soluciones existentes sin adaptación relevante.	Propuesta carece de innovación o originalidad.	
Viabilidad Jurídica	La propuesta cumple con el marco legal vigente y su implementación no requiere cambios normativos complejos.	La propuesta requiere ajustes normativos menores para su implementación.	La propuesta requiere cambios normativos moderados o interpretaciones jurídicas no convencionales.	La propuesta enfrenta obstáculos jurídicos significativos.	La propuesta es inviable jurídicamente.	
Impacto Potencial	Alto impacto en eficiencia, reducción de tiempos, costos y mejora en acceso a la justicia.	Impacto significativo, pero con beneficios limitados a un área específica.	Impacto moderado, con beneficios tangibles, pero no transformadores.	Impacto limitado o incierto.	Impacto nulo o negativo.	
Exposición	Exposición clara, coherente y bien estructurada. Propuesta fácil de entender y aplicar. Presentación creativa, uso efectivo del tiempo, dominio total del tema y	Exposición clara, pero con algunos aspectos confusos o no desarrollados plenamente. Presentación clara, buen dominio del tema, pero con oportunidad de mejora en	Exposición aceptable, pero con falta de detalles importantes. Presentación aceptable, pero con dificultades para transmitir ideas clave.	Exposición confusa o desorganizada. Presentación poco clara o con falta de preparación.	Exposición incoherente o incomprensible. Presentación deficiente o lectura.	



	respuesta sólida a preguntas.	creatividad o tiempo.				
Trabajo en Equipo	Equipo cohesionado, roles definidos y participación equilibrada de todos los integrantes.	Buen trabajo en equipo, pero con participación desigual o roles poco claros.	Trabajo en equipo aceptable, pero con evidentes desequilibrios en la participación.	Poca coordinación o colaboración entre integrantes.	Nula evidencia de trabajo en equipo.	
					TOTAL	

Nombre: _____

Firma: _____